



Acta de la Primera Etapa: Presentación y Apertura de Propuestas
Licitación Pública Internacional número
STE-CDMX-LPI-002-2025
"Adquisición de 17 Trenes Ligeros Articulados Nuevos"

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 20 de mayo de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, sita en Avenida Municipio Libre No. 402, tercer piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09440, Ciudad de México, las personas servidoras públicas y participantes cuyos nombres y firmas aparecen en la presente acta, con la finalidad de celebrar la **Primera Etapa: Presentación y Apertura de Propuestas** del procedimiento señalado al rubro, con fundamento en lo establecido en los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción II, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39 Bis y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 37 y 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como los numerales 1.8 y 3.2 de las Bases de Licitación y lo señalado en la Junta de Aclaración de Bases del procedimiento citado al rubro, convocado para la **"Adquisición de 17 Trenes Ligeros Articulados Nuevos"**, a fin de llevar a cabo el análisis cuantitativo de las propuestas presentadas. -----

Participan en este acto, por parte del Servicio de Transportes Eléctricos los Servidores Públicos, Lic. José Manuel Simón Clemente, Gerente de Recursos Materiales y Abastecimientos, Lic. Allan Manuel Santini Rogel, Subgerente de Compras y Control de Materiales, Ing. Eduardo Rafael Mujica Contreras, Subgerente de Ingeniería, como **"Área Técnica"**; Ing. Diego Álvarez Guillen, Gerente de Transportación de Tren Ligero en representación de la Dirección Ejecutiva de Transportación como **"Área Requerente"** Ing. Rodrigo Isaías Pérez Martínez, Gerente de Mantenimiento de Tren Ligero, el C. Mauricio Alejandro Navarro Luna, Jefe de Oficina en representación de la Subgerencia de Almacenes e Inventarios, Lic. Sandra Cabrera García, en representación de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, Lic. Beatriz González Luna, Jefa de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno y el C. Eduardo González Villalobos en representación de la Contraloría Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General. -----

Lic. Allan Manuel Santini Rogel, Subgerente de Compras y Control de Materiales, informa al Licitante y a los servidores públicos que se encuentran presentes en este acto que la sesión será video grabada previa autorización de todos los asistentes, suscribiendo el formato de "Autorización para grabación de imagen", con fines de transparentar el procedimiento de Licitación; manifestando en este acto todos los asistentes, su autorización para la grabación, uso y en su caso, difusión de imagen únicamente con los fines descritos el presente procedimiento. -----

Se hace constar que para este Procedimiento de Licitación Pública Internacional No. STE-CDMX-LPI-002-2025, adquirió bases la siguiente persona moral, **CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO., LTD.** -----

Encontrándose presente el C. Zhang Heng, en representación de la empresa **CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO., LTD** -----

En uso de la palabra, Lic. Allan Manuel Santini Rogel, Subgerente de Compras y Control de Materiales, menciona que en este acto únicamente se procederá a la revisión cuantitativa, sucesiva y separada de la documentación legal, administrativa, propuesta técnica y económica, presentada por el **Licitante**, de conformidad con los requisitos establecidos en las Bases de la Licitación Pública Internacional, así como en las aclaraciones formuladas en la Junta de Aclaración de Bases celebrada el 14 de mayo de 2025, precisando que el análisis cualitativo y la elaboración del dictamen correspondiente, se llevará cabo entre este evento y el Acto de Fallo. -----

A continuación, Lic. Allan Manuel Santini Rogel, Subgerente de Compras y Control de Materiales, manifiesta que en términos del artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, previo a la realización

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.



de esta etapa, se verificó que el **Licitante** no se encuentre sancionado, multado ni inhabilitado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública o en incumplimiento contractual; por lo que se adjunta a la presente acta el listado de los proveedores sancionados, multados e inhabilitados por dichos órganos de control, con fecha 20 de mayo de 2025.-----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 38, 43, fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41, fracción II de su Reglamento y los numerales 1.8 y 3.2 de las Bases de Licitación Pública Internacional, se procede a la recepción y apertura de los sobres que contienen la documentación legal-administrativa, así como las propuestas técnicas y económicas, presentada por el **Licitante**, desprendiéndose el siguiente resultado: -----

Licitante: CRRZ ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO., LTD.	
Documentación legal	Cumple Cuantitativamente
Documentación administrativa	Cumple Cuantitativamente
Propuesta Técnica	Cumple Cuantitativamente
Propuesta Económica	Cumple Cuantitativamente

Part.	Código / Part. Pres.	Concepto	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Monto por la cantidad requerida	País de origen
1	8501157 5441	ADQUISICIÓN 17 TRENES LIGEROS ARTICULADOS NUEVOS	Pieza	17	81,033,143.00	\$1,377,563.431.00	China
Subtotal						\$1,377,563.431.00	
IVA						No aplica	
Total						\$1,377,563.431.00	

Garantía de formalidad para el sostenimiento de la oferta:	Afianzadora y/o Institución Bancaria	No.	Importe
	Banco Santander (México), S.A.	7494GTOS000703	70,000,000.00

En términos de los artículos 43 fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en correlación con el 41 fracción II, tercer párrafo de su Reglamento, así como el numeral 3.2 de las Bases de Licitación, se **acepta** la propuesta presentada por el Licitante: **CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO. LTD.**, toda vez que cumple cuantitativamente con lo solicitado en las Bases de la Licitación y lo manifestado en la Junta de Aclaración de Bases. -----

En términos de lo previsto en el numeral 3.3, fracción I, de las Bases de Licitación Pública Internacional, se informa a los asistentes que el mismo día de la celebración de este acto, se entregará a la Gerencia de Ingeniería y Tecnología con el carácter de "**Área Técnica**", la propuesta técnica presentada por el **Licitante**, y que es aceptada como resultado de la revisión cuantitativa llevada a cabo, para su valoración y emisión del dictamen correspondiente. -----



Hecho lo anterior, se informa a los asistentes que la Segunda Etapa: Emisión del fallo, resultado del dictamen y presentación de precios más bajos de la Licitación Pública, se llevará a cabo el próximo día **23 de mayo de 2025** a las **10:00 horas** en esta misma sala; de conformidad con lo señalado en el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y los numerales 1.8 y 3.2 de las Bases de la Licitación y lo manifestado en la Junta de Aclaración de Bases; por lo que se solicita atender a la puntualidad debida para la celebración del acto. -----

Se informa a los asistentes que de conformidad con el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, que los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por "**La Convocante**" podrán interponer, ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, el recurso de inconformidad dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.-----

Finalmente, en atención a lo dispuesto por el artículo 136, fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se hace constar que la presencia de la representante del Órgano Interno de Control, tiene como finalidad verificar que la celebración del acto se apegue a la normatividad de la materia, por consiguiente no avala el contenido de la información y análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita.-----

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta siendo las 11:31 horas del día de su inicio, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la constancia y efectos legales conducentes. -----

Nombre y Cargo	Firma
Lic. José Manuel Simón Clemente Gerente de Recursos Materiales y Abastecimientos	
Lic. Allan Manuel Santini Rogel Subgerente de Compras y Control de Materiales	
Ing. Eduardo Rafael Mujica Contreras Subgerente de Ingeniería "Área Técnica"	
Ing. Diego Álvarez Guillen Representante de la Dirección Ejecutiva de Transportación "Área Requirente"	
Ing. Rodrigo Isaías Pérez Martínez Gerente de Mantenimiento de Tren Ligero	
C. Mauricio Alejandro Navarro Luna Representante de la Subgerencia de Almacenes e Inventarios.	
Lic. Sandra Cabrera García Representante de la Gerencia de Asuntos Jurídicos	



Por el Órgano Interno de Control	
Nombre y cargo	Firma
Lic. Beatriz González Luna Jefa de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno en representación del Órgano Interno de Control en el Servicio de Transportes Eléctricos.	

Por la Contraloría Ciudadana	
Nombre y cargo	Firma
C. Eduardo González Villalobos Contralor Ciudadano	

Por el participante	
Nombre y/o Razón Social	Firma
CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO., LTD.	Nombre <u>Zhang Heng</u>
	Cargo <u>Representante legal</u>
	Firma

Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Etapa: Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Internacional número STE-CDMX-LPI-002-2025 para la "Adquisición de 17 Trenes Ligeros Articulados Nuevos"; celebrada a las 10:00 horas del día 20 de mayo de 2025, en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.